

Bad Godesberg, 28 de Febrero de 1955.

Excelentísimo  
Sr. Presidente de la República  
General don Carlos Ibáñez del Campo  
Palacio de la Moneda  
SANTIAGO.

Mi respetado General y amigo:

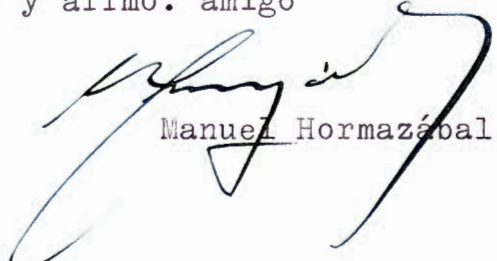
Tengo el honor de acusarle recibo a su atenta e importante carta de fecha 21 del presente, la que le contesto de inmediato, expresándole, mi General, que a la mayor brevedad y dentro del plazo que Ud. me indica enviaré los antecedentes que le interesan.

Recibí su carta precisamente cuando ya tenía lista para serle enviada, ésta que ahora le incluyo adjunto a la presente.

El temor que la correspondencia sea interferida aquí en Alemania (país ocupado), me obliga a tomar algunas medidas que aseguren su inviolabilidad. A eso se debe, mi General, el procedimiento de cierre adoptado.

Ayer noche, durante la recepción ofrecida por el Emperador del Iran estuvimos conversando con el Ministro Erhard y señora. Le expresé que Ud. estaba siempre muy preocupado de llevar a feliz término todos los asuntos y negociaciones proyectados para Alemania. Me pidió que le dijera a Ud. que tanto él como su señora recordaban siempre muy gratamente los días pasados en Chile y que en especial se sentían comprometidos ante Ud. y su señora, por todas las amables atenciones que le dispensaron. Me agregó finalmente: "nunca podremos olvidar nuestra estada en Viña en la casa Presidencial".

Le ruego, mi General, aceptar en mi nombre y en el de mi esposa para Ud., señora y familia, nuestros afectuosos saludos. con los sentimientos de mi respetuosa consideración y aprecio, queda a sus órdenes su subalterno y affmo. amigo

  
Manuel Hormazábal.

Bad Godesberg, 28 de Febrero de 1955.

Excelentísimo  
Sr. Presidente de la República  
General don Carlos Ibañez del Campo  
Palacio de la Moneda.  
SANTIAGO.-

Mi respetado General y amigo:

Conociendo el especial interés que tienen para Ud., todos los asuntos que se refieren a nuestras vinculaciones con Alemania; he querido informarlo directamente sobre éstos, sin perjuicio de las comunicaciones y antecedentes detallados que he enviado en cada oportunidad al Ministerio de Relaciones.

Al dirigirme a Ud., mi General, no puedo dejar de pensar en las muchas preocupaciones y contrariedades que me imagino experimenta a diario en el ejercicio de sus ingratas y delicadas funciones, y en las dificultades de todo orden que impiden la realización de sus bien inspirados y patrióticos propósitos, agravando los problemas de Gobierno.

Por tales circunstancias, le ruego me excuse de distraer su atención con la lectura de esta carta; pero se me hace en realidad difícil sustraerme a este grato deber de informarlo sobre mis actividades y, asimismo, permanecer en silencio frente a las noticias de prensa que comentan las cosas de Chile. Desde luego, mi General, quiero expresarle los votos muy sinceros que formulo por su tranquilidad personal y por el éxito de su Gobierno.

No sé si la distancia me haga ver las cosas de otra manera; pero tengo la impresión que lo más grave que ha ocurrido hasta ahora en el aspecto político de Chile, es la falta de unidad de acción y de patriotismo con que han actuado todas las fuerzas políticas ibañistas después del gran triunfo de Septiembre del 52; destruyéndose entre ellas mismas por ambiciones o causas pequeñas, y restándole a su Gobierno el apoyo político y de opinión que necesitaba para el desarrollo de su programa en un ambiente de tranquilidad y fructífero trabajo.

Me imagino que no son pocas las personas que, actuando en las esferas de Gobierno o cerca de éstas, han pretendido hacer su juego político en beneficio propio, sin preocuparse mayormente de que debían servir la causa, leal y honradamente. La oposición ha podido así, sacar ventajas de este ambiente de intranquilidad pública, tan poco propicio para solucionar los graves problemas de orden económico que afectan al país y lo mantienen en un estado de constante inflación, cada día más aguda.

Ultimamente me he impuesto por las informaciones de prensa que el Partido Agrario Laborista ha asumido casi en su totalidad, las responsabilidades de Gobierno. Son mis deseos bien sinceros, de que todas aquellas personas en quienes Ud. ha depositado su confianza, respondan a este honor que Ud. les confiere, con dignidad, capacidad y criterio.

Quiero ahora referirme a algunas de las materias mencionadas más arriba:

Formación de sociedades o empresas mixtas chileno-alemanas.-

Recordará Ud., mi General, que en Junio del año pasado, después de algunas gestiones personales realizadas ante distintos representantes de la firma Krupp, informé al Gobierno, y personalmente a Ud., de que la firma Krupp estaba interesada en principio por establecer industrias en Chile a base de la formación de sociedades chileno-alemanas con aportes de capitales mixtos.

Este problema fué ampliamente debatido por los interesados en una reunión que se llevó a efecto en esta Embajada durante la visita de los Señores Ministros Silva y Montero; pero, desgraciadamente los Señores Ministros no trajeron en carpeta, todos los antecedentes necesarios para poder avanzar en las conversaciones. Resultado de eso fué que la firma Krupp presentó posteriormente a esta Embajada extensos cuestionarios en que precisaba todos los antecedentes que les interesaba conocer en relación con la proyectada instalación de diversas industrias en Chile. Dichos cuestionarios, después de hacerlos traducir, los envié por oficio al Ministerio de Relaciones en el mes de Diciembre pasado, solicitando darle rápida tramitación ante los organismos pertinentes. Hasta ahora no he obtenido ninguna respuesta.

Estimo que la delicada situación por que atraviesa Europa, y especialmente Alemania, favorecen la importación de capitales alemanes a Chile en la forma proyectada. Me parece en consecuencia, muy conveniente, que los organismos chilenos se preocupen de estudiar y proporcionar los antecedentes solicitados.

Visita del Sr. Guillermo del Pedregal.- Procediendo de igual manera que con los Señores Ministros, acompañé a Guillermo del Pedregal en todas sus visitas oficiales ante las autoridades y en gran número de sus visitas a las industrias. Es indudable, y creo un deber dejar constancia de ello, que Guillermo del Pedregal dejó una espléndida impresión en todos los círculos alemanes; desarrollando una enorme actividad y abordando todos los problemas técnicos con gran inteligencia y criterio. Como él ya se encuentra de regreso en Santiago, seguramente que le habrá informado a Ud., en detalle, de todo lo conversado y de los importantes acuerdos tomados en principio, respecto a créditos.

Tanto el Ministro de Economía Sr. Erhard como diversos otros representantes de los círculos industriales me han preguntado lo que las autoridades chilenas habrían resuelto en definitiva respecto a esta materia. Me he limitado a contestarles que como el Sr. del Pedregal ha regresado a Chile sólo recientemente, hay que esperar todavía algún tiempo para que los diversos organismos chilenos tomen conocimiento de las gestiones realizadas y resuelvan al respecto. Estimo, mi General, que interesaría dar cuanto antes una contestación afirmativa sobre los acuerdos adoptados.

Convenio de pagos e intercambio de mercaderías.- Los convenios en actual vigencia vencían en Diciembre del año pasado y por acuerdo de ambas partes fueron prorrogados hasta Marzo de este año. Posteriormente, el Gobierno de Chile solicitó nueva prórroga hasta fines de año, haciendo ver que se estaba estudiando una nueva política de cambios. El Gobierno alemán no se ha pronunciado todavía sobre esta petición, pero es indudable que va a aceptarla. Actualmente se tramita por los diversos organismos interesados, donde en forma particular se me ha dicho que se resolverá

favorablemente ésta petición del Gobierno chileno. Espero que antes de 15 días tendré ya una noticia definitiva.

Situación interna de Alemania.- Me permito adjuntarle, mi General, una copia del informe que sobre esta materia envié recientemente al Ministerio, por estimar de interés que Ud. conozca personalmente mis impresiones.

El debate a que hago referencia en ese informe tuvo lugar en el Parlamento Alemán durante los días 24, 25, 26 y 27 del presente, sesionando en forma permanente desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche, y logrando el Gobierno la aprobación de las cuatro leyes que había presentado:

- a.) sobre soberanía de Alemania
- b.) sobre permanencia de tropas extranjeras en territorio alemán
- c.) sobre ingreso de Alemania Occidental al Pacto del Atlántico
- d.) sobre el estatuto provisorio del Sarre


Las sesiones se desarrollaron en un ambiente tenso, algunas veces dramático, por la forma en que el Canciller Adenauer, los Ministros o representantes de la coalición gubernativa defendían los proyectos presentados, o por la forma en que la oposición y aún, uno de los partidos de Gobierno, criticó la gestión política del Canciller.

El momento de mayor expectación se produjo el último día, cuando el Dr. Dehlers, presidente del partido democrático libre (integrante de la coalición gubernativa) se dirigió personalmente al Canciller y atacó dura y violentamente sus gestiones en lo relativo al Sarre. Yo me encontraba presente en la Sesión y pude ver cómo diversos diputados de Gobierno se levantaron para cambiar ideas con el Canciller, quién, al parecer, aconsejado por sus amigos, resolvió no contestar directamente los ataques.

A pesar de todo lo ocurrido, como le expreso más arriba, mi General, el Gobierno obtuvo la aprobación de las leyes; pero al día siguiente se produjo la renuncia del vice-Canciller Sr. Blücher, perteneciente al partido del Dr. Dehlers y la prensa anuncia que renunciarán también los otros tres ministros pertenecientes a este mismo partido.

El Canciller no se ha pronunciado todavía sobre esto; tal vez esperando que se termine la visita oficial del Emperador y Emperadora de Iran, que se encuentran actualmente en Bonn.

Reiterando mis votos muy sinceros por su bienestar personal y el de su digna familia, le ruego aceptar los sentimientos de mi respetuosa consideración y aprecio. Queda a sus órdenes su subalterno y affmo. amigo

  
Manuel Hormazábal.